MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N°1108/2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 69/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO RITUXIMAB 100 MG. Y 500 MG. INYECTABLE PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – SBE - ID N° 280.893, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Asunción, 16 de Octubre de 2.014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 69/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO RITUXIMAB 100 MG. Y 500 MG. INYECTABLE PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – SBE - ID N° 280.893,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 69/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO RITUXIMAB 100 MG. Y 500 MG. INYECTABLE PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – SBE - ID N° 280.893,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, efectuado en fecha 06 de octubre de 2.014, consta la Participación de un solo oferente la **EMPRESA BOLLER S.A.-**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abog. Pablo Lezcano, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, C.P. Feliciano Miranda, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, Abog. Carlos Espínola, representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones; Q.F. Olga Pereira, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 10 de octubre de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, el comité recomendó la adjudicación a la unica empresa que ha presentado oferta **CASA BOLLER S.A.-**

Que, el presente llamado es AD REFERÉNDUM, por lo que la firma del respectivo Contrato, quedará sujeto a la emisión del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

S.B./*L.S.*

Resolución D.G.O.C. N° 1108/2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 69/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO RITUXIMAB 100 MG. Y 500 MG. INYECTABLE PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – SBE - ID N° 280.893, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.-

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1°. ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 69/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO RITUXIMAB 100 MG. Y 500 MG. INYECTABLE PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – SBE - ID N° 280.893, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, de acuerdo al cuadro de precio adjudicado y al siguiente detalle:

N°	OFERENTE	ÍTEMS ADJUDICADO	MONTO TOTAL MÍNIMO (IVA incluido)	MONTO TOTAL MAXIMO (IVA Incluido)
1	CASA BOLLER S.A.	01 y 02	4.943.000.000	9.886.000.000
	TOTALES		4.943.000.000	9.886.000.000

Monto total Mínimo de la Sugerencia de Adjudicación: Guaraníes Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Tres Millones.-

Monto Total Máximo de la Sugerencia de Adjudicación: Guaraníes Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Seis Millones.-

Artículo 2° Se anexa y forman parte de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación que detalla los ítems a ser suministrados y el cuadro de precios adjudicados.-

Artículo 3°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2.014, y el Presupuesto del Ejercicio 2015 y 2016, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Artículo 5° Disponer que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la administración del Contrato a ser suscripto con la Empresa adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.-

Articulo 6° Ordenar que el contrato adjudicado se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de manera conjunta.-

Resolución D.G.O.C. N° 1108/2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 69/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO RITUXIMAB 100 MG. Y 500 MG. INYECTABLE PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER" – AD REFERENDUM – PLURIANUAL – SBE - ID N° 280.893, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Artículo 7° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías

Recibido
Fecha 6/10/14 Hora 03:11.-
N° Firma